



EDICTO

Por el presente SE HACE SABER, a DANIELA MUÑOZ MUÑOZ y a CUALQUIER PERSONA O PERSONAS QUE SE CREAN CON INTERÉS, que el Licenciado NATIVIDAD ISRAEL PÉREZ CORONA, Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y no Localizadas del Estado de Tlaxcala, a petición de ROSA MARÍA MUÑOZ ACOLTZI, promueve DILIGENCIAS DE DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA respecto de DANIELA MUÑOZ MUÑOZ, a efecto de que se presenten ante este Juzgado ubicado en domicilio conocido en Libramiento Tlaxcala-Huamantla, Kilómetro 1.5 con sede en Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlaxcala, dentro del término de quince días a deducir lo que crean conveniente.

ATENTAMENTE
APIZACO, TLAXCALA, A 06 DE ENERO DE 2026
LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE CUAUHTÉMOC.

LCD. DOLORES CUAMATZI FLORES.



JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
DE CUAUHTÉMOC

PUBLÍQUESE por tres ocasiones con intervalos de una semana en días hábiles de forma gratuita, en:

- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala
- En los dominios de la web del:
 - . Poder Judicial del Estado de Tlaxcala
 - . Comisión Estatal de Búsqueda de Personas
 - . Comisión Estatal de Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito del Gobierno del Estado de Tlaxcala